

Guayaquil, 28 de agosto del 2015.

Sr. Ing.
MICHAEL JONATHAN IBARRA SANTILLAN.
Presente.-



De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía ESCUELA DE CAPACITACIÓN AUTOMOVILÍSTICA DEL ECUADOR C. LTDA. "ECAUTE", en Junta General Extraordinaria de Socios realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, para un periodo de CINCO AÑOS, según los Estatutos sociales de la misma a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

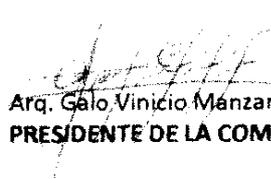
Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en las estipuladas en el artículo Décimo Noveno entre las que figuran "Será la máxima Autoridad dentro de la administración de la Compañía; ostentará en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial en todos los actos y contratos que celebren; convocar a la Junta General de Socios; nombrar y remover a los empleados y más personal de la compañía; intervendrá y será responsable de todos los contratos que se firmen con terceras personas ya sean naturales o jurídicas en el ejercicio de sus funciones; y, extendiéndose la misma a todos los puntos relacionados con su giro o negocio, en operaciones comerciales, civiles o de cualquier naturaleza, incluyendo la constitución de prendas de toda clase con las limitaciones que constan en el presente Estatuto Social".

El Estatuto Social de la Compañía ESCUELA DE CAPACITACIÓN AUTOMOVILÍSTICA DEL ECUADOR C. LTDA. "ECAUTE", consta en la escritura constitutiva pública celebrada el día 23 de junio del 2006, ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Dr. S. Ivole Zurita Zambrano e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con fecha 05 de julio del 2006, en cumplimiento a lo ordenado en la resolución No. 06-G-IJ-0004274, dictada por el Especialista Jurídico, el 28 de junio del 2006, que consta en fojas 69.356 a 69.387, Registro Mercantil número 12.855.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al presente nombramiento.

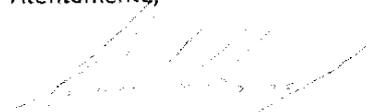
Con sentimientos de consideración y estima

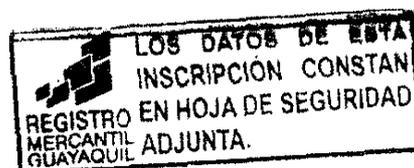
Atentamente,


Arq. Galo Vinicio Manzano Ruiz
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ESCUELA DE CAPACITACIÓN AUTOMOVILÍSTICA DEL ECUADOR C. LTDA. "ECAUTE", que se me confiere según nombramiento que antecede.- Guayaquil, 28 de agosto de 2015.

Atentamente,


Ing. MICHAEL JONATHAN IBARRA SANTILLAN.
CC: 1204247983



ECOMPOR

Registro Mercantil de Guayaquil

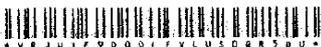
NUMERO DE REPERTORIO:45.820
FECHA DE REPERTORIO:11/sep/2015
HORA DE REPERTORIO:09:46



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Septiembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ESCUELA DE CAPACITACION AUTOMOVILISTICA DEL ECUADOR C. LTDA. ECAUTE**, a favor de **MICHAEL JONATHAN IBARRA SANTILLAN**, de fojas **38.168 a 38.170**, Registro de Nombramientos número **12.172**.

ORDEN: 45820

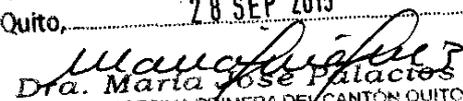



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 24 de septiembre de 2015

REVISADO POR. 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mi.
Quito, 28 SEP 2015

Dra. María José Palacios
NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Nº 1223041

Nasy

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítanos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

30/SEP/2015 09:58:19 Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 38502 - 0
MICHAEL IBARRA -

Expediente: 123563

Razón social: RUC: 0992463651001

ESCUELA DE CAPACITACION
AUTOMOVILISTICA DEL ECUADOR C. LTDA.
ECALITE

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su trámite por INTERNET 66
Digitando No. de trámite, año y verificador =

Mano de Michael Ibarra